



**PARTIDO JUSTICIALISTA**  
**BLOQUE CONCEJALES**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**RECONQUISTA**



**PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN**  
**(RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA).**

El Concejo Municipal vería con interés que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría que considere pertinente, tenga a bien gestionar la realización de trabajos de mejoramiento de la Calle N° 44 “27 de Abril” en el tramo que conecta a Barrio Martelossi y Barrio Nazareth.

**SALA DE SESIONES.**

**FUNDAMENTOS**

Atendiendo los reclamos de vecinos de Barrio Martelossi y Barrio Nazareth, quienes han manifestado, la intransitabilidad de la Calle N° 44 “27 de Abril”, en el tramo que conecta los mencionados barrios, es que se realiza esta solicitud.

Si bien entendemos que desde el D.E.M, se han llevado adelante diferentes gestiones para contrarrestar las consecuencias del fenómeno meteorológico de “El Niño”, en las últimas semanas, se han ido evidenciando algunas consecuencias que viene dejando mencionado fenómeno, a saber: crecimiento de malezas, intransitabilidad de calles naturales, estancamiento de agua en cunetas, entre otras.

Como se mencionó desde el comienzo, vecinos de Barrio Martelossi y Barrio Nazareth han manifestado su descontento por el estado de la calle N°44 “27 de Abril”, que luego de las copiosas lluvias que se han sucedido durante estas últimas semanas, se encuentra intransitable.

En ese sentido, se solicita al DEM, que a través de la Secretaría que considere necesaria, realice las gestiones necesarias para realizar un mejoramiento de la arteria mencionada, como así también, atender y responder a las necesidades de vecinos de dichos barrios.

## ANEXO

- Registro fotográficos que los vecinos han compartido del estado de la arteria N° 44 “27 de Abril”

